ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5792

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 7647/2019 - (ITEM 1), SUSCRITO CON LA FIRMA GUAINDUPAR S.A., INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1477/2019, PARA ADQUISICIÓN DE ESCALERAS PARA BAJA TENSIÓN, MEDIA TENSIÓN, TIPO TIJERA Y ALUMINIO.

Asunción, 31 de octubre de 2019

VISTO: El pedido formulado por Interno DRH/SO/87/2019 de fecha 24 de setiembre de 2019 de la Oficina de Seguridad Ocupacional de la Dirección de Recursos Humanos, con la aprobación de la misma Dirección, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 7647/2019 - (Ítem 1), suscrito con la firma Guaindupar S.A., inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1477/2019, con ID N° 356524, para Adquisición de Escaleras para Baja Tensión, Media Tensión, Tipo Tijera y Aluminio; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que el objeto de la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en ampliar la cantidad correspondiente al Ítem 1. Asimismo, el plazo de entrega del suministro será de cuarenta (40) días calendario contados a partir de la suscripción del mismo;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 72016.541 – 00 – 30 – 001 – 2019/19971, del Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 44.1/2019 de fecha 17 de octubre de 2019;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio Nº 1, conforme al Art. 63° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato 7647/2019, suscrito con la firma Guaindupar S.A., inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1477/2019, para Adquisición de Escaleras para Baja Tensión, Media Tensión, Tipo Tijera y Aluminio, el cual consiste en ampliar la cantidad correspondiente al Ítem 1. Asimismo, el plazo de entrega del suministro será de cuarenta (40) días calendario contados a partir de la suscripción del mismo, según el siguiente detalle:

A·N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 5792

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 7647/2019 - (ITEM 1), SUSCRITO CON LA FIRMA GUAINDUPAR S.A., INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1477/2019, PARA ADQUISICIÓN DE ESCALERAS PARA BAJA TENSIÓN, MEDIA TENSIÓN, TIPO TIJERA Y ALUMINIO.

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Adicional	Precio Unitario ₲ IVA incluido	Precio Total ₲ IVA incluido
1	Escalera de fibra de vidrio extensible para baja tensión.	Cuidex	Argentina	Unidad	41	2.300.000	94.300.000

por un monto total de ₲ 94.300.000 (guaraníes noventa y cuatro millones trescientos mil), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección Recursos Humanos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO R.
Presidente